



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN N° 073-2019-CU-R-UNAS

Tingo María, 12 de marzo de 2019

VISTO:

La Resolución Nro. 027/2019-CFA-UNAS, del Consejo de la Facultad de Agronomía; las Resoluciones Nros. 202-18-FRNR-UNAS; 014, 015, 034, 036, 038, 039, 040, 041 042, 043, 050 y 051-19-FRNR-UNAS, del Consejo de la Facultad de Recursos Naturales Renovables; y la Resolución Nro. 153/2018-CFCEA, del Consejo de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas; sobre otorgamiento de títulos profesionales;



CONSIDERANDO:

Que, mediante los documentos del visto, el Consejo de la Facultad de Agronomía, aprueba el otorgamiento del título profesional de Ingeniero Agrónomo, al bachiller en Ciencias Agrarias: RODIL LEYVER CUSI SOLORZANO. Modalidad Sustentación de Tesis; el Consejo de la Facultad de Recursos Naturales Renovables, aprueba el otorgamiento de los títulos profesionales de Ingeniero en Recursos Naturales Renovables, mención: Forestales, a los bachilleres en Ciencias de los Recursos Naturales Renovables: LEDHER ENGELS UTIA VASQUEZ, KARL LUIS GONZALES RAMOS y HECTOR BENJAMIN QUILCA VILCHEZ. Modalidad Sustentación de Tesis; los títulos profesionales de Ingeniero en Recursos Naturales Renovables, mención: Conservación de Suelos y Agua, a los bachilleres en Ciencias de los Recursos Naturales Renovables: BENJAMIN BAILON OBREGON y JOSE MANUEL TAPULLIMA CHUQUIPIONDO. Modalidad Sustentación de Tesis; los títulos profesionales de Ingeniero Forestal, a los bachilleres en Ciencias Forestales: PAUL JERRY LINARES TORIBIO, NERIDA CRISTINA SALAZAR CARDENAS, ANTONY PATRICK REATEGUI BOCANEGRA y CARLOS ENRIQUE MEDINA VILLANUEVA. Modalidad Sustentación de Tesis; el título profesional de Ingeniero Ambiental, al bachiller en Ciencias Ambientales: JACK ALANIA ROJAS. Modalidad Sustentación de Tesis; y los títulos profesionales de Ingeniero en Conservación de Suelos y Agua, a los bachilleres en Ciencias en Conservación de Suelos y Agua: JOSE ANTONIO GRANDEZ GONGORA y OLIVIA NEIRA HUAMAN. Modalidad Sustentación de Tesis; y, el Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas aprueba el otorgamiento del título profesional de Economista, a la bachiller en Ciencias Económicas: GABY PAOLA RUNCO DE LA CRUZ. Modalidad Sustentación de Tesis; de conformidad con lo establecido por los artículos 10° al 16° del Reglamento de Otorgamiento de Grados y Títulos Profesionales de la Universidad Nacional Agraria de la Selva, lo dispuesto por los artículos 121°, inc. k) y 140°, inc. k); respectivamente, del Estatuto y Reglamento General de la Universidad Nacional Agraria de la Selva;



Que, es atribución del Consejo Universitario de la Universidad Nacional Agraria de la Selva, conferir los grados académicos y los títulos profesionales aprobados por las facultades;

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario, en sesión extraordinaria de fecha 12 de marzo de 2019, y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 30220, Ley Universitaria y el Estatuto de la Universidad Nacional Agraria de la Selva:

SE RESUELVE:

Artículo 1°. -Otorgar el título profesional de **Ingeniero Agrónomo**, al bachiller en Ciencias Agrarias: **RODIL LEYVER CUSI SOLORZANO**.

Artículo 2°. -Otorgar los títulos profesionales de **Ingeniero en Recursos Naturales Renovables**, mención: **Forestales**, a los siguientes bachilleres en Ciencias de los Recursos Naturales Renovables:

1. LEDHER ENGELS UTIA VASQUEZ
2. KARL LUIS GONZALES RAMOS
3. HECTOR BENJAMIN QUILCA VILCHEZ.

Artículo 3°. -Otorgar los títulos profesionales de **Ingeniero en Recursos Naturales Renovables**, mención: **Conservación de Suelos y Agua**, a los siguientes bachilleres en Ciencias de los Recursos Naturales Renovables:

1. BENJAMIN BAILON OBREGON
2. JOSE MANUEL TAPULLIMA CHUQUIPIONDO.

Artículo 4°. -Otorgar el título profesional de **Ingeniero Ambiental**, al bachiller en Ciencias Ambientales: **JACK ALANIA ROJAS**.

RESOLUCIÓN N° 073-2019-CU-R-UNAS

Artículo 5°. -Otorgar los títulos profesionales de **Ingeniero Forestal**, a los siguientes bachilleres en Ciencias Forestales:

1. PAUL JERRY LINARES TORIBIO
2. NERIDA CRISTINA SALAZAR CARDENAS
3. ANTONY PATRICK REATEGUI BOCANEGRA
4. CARLOS ENRIQUE MEDINA VILLANUEVA

Artículo 6°. -Otorgar los títulos profesionales de **Ingeniero en Conservación de Suelos y Agua**, a los siguientes bachilleres en Ciencias en Conservación de Suelos y Agua:

1. JOSE ANTONIO GRANDEZ GONGORA
2. OLIVIA NEIRA HUAMAN

Artículo 7°. -Otorgar el título profesional de **Economista**, a la bachiller en Ciencias Económicas: **GABY PAOLA RUNCO DE LA CRUZ**.

Regístrese y Comuníquese.



FRAIN ELI ESTEBAN CHURAMPI
RECTOR



EDILBERTO ACOSTA GRANDEZ
SECRETARIO GENERAL